

LOS PRINCIPIOS

Inserta sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año X - Núm. 1301. - San José, Sábado 5 de Julio de 1924

PERIODICO TRIMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado	5,50
seis meses	2,80
mes	0,60
EN CAMPANA	
Por un año adelantado	6,00
seis meses	3,10
mes	0,60

Indicador cristiano

5 - Sábado - Sto. Cirilo, Mediodía, obs., y Pío
mena.
6 - Domingo - Sto. Rómulo y Pápalio y Ge-
nesio.
7 - Lunes - Sto. Fermín, ob., y msr., Victoria-
no y Sintoriano.

LOS PRINCIPIOS

AGRADECIDOS

Nos sentimos ampliamente satisfechos. La forma franca y坦率な que se nos ha manifestado la sincera adhesión de nuestros amigos con motivo del reciente establecimiento de Los PRINCIPIOS, constituye un resoundingo sencillo para la nueva jornada.

Los primeros saludos que hemos de retribuir con intimacy agratitud, son los de nuestros colegas locales, que han sido amables y generosos en sus manifestaciones. Es un acto de compañerismo profesional que habla de plenas alianzas al servicio de diferentes causas y ideales, pero, hermanados en un vínculo común luchando por el mejoramiento de los intereses generales de la población. Y ayer se han congratulado los colegas con nuestra fecha, sencillas dobles y meditadas apreciables las frases con que saludaron el décimo aniversario de Los PRINCIPIOS.

Luego, debemos agradecer a un solo y eficaz grupo de personas a todas aquellas personas que de maneras muy diferentes, pero siempre gentiles, han hecho llegar hasta esta redacción un voto de aplauso, una palabra de aliento, un deseo de prosperidad, un anhelo de larga vida. Toda y cada una de ellas, amigos y simples lectores de Los PRINCIPIOS al mostrarse satisfechos de la acción desarrollada dentro del programa que informa nuestra propaganda de cultura y de idealidades superiores, nos han impuesto una mayor obligación que aceptamos complacidos. Esas demostraciones son para nosotros de un valor moral estimable, pero al mismo tiempo impone una obligación que como estimulante. Por el contrario, las críticas y las felicitaciones repetidas y unánimes, la alegría y la lucha en el año que comienza no ha de desmerecer de la actuación, pasada, y esperamos que encausada al final de la jornada sabremos obtener el beneficio de quienes nos favorecen y nos estiman.

Sean pues, estas líneas, una ratificación de las palabras editoriales de la edición anterior, al mismo tiempo que una expansión legítima de nuestras satisfacciones personales, de las que queremos veces decir constancia, ya que a los periodistas pocas veces les es dado garantizar en la forma que en esta oportunidad nos ha tocado a nosotros.

Instrucción religiosa de los presos

Se ha iniciado en la cárcel de Paysandú

Todos somos de un colecta andar: Hoy se inició en la cárcel de nuestra ciudad un curso de instrucción moral y religiosa de los presos que allí se encuentran y que quieren recibir.

Obras sana y patrióticas por sobre todo en concurso. Llavan a esas personas espirituales nuncas tocados por nobles esencias, las sencillas nubes de su moralidad, que se extiende en la obra que deben realizar la ciencia y que por desgracia no se realiza en su país.

Su misión de acuerdo con los fines que le asiguan la ciencia penal no debe consistir solamente en proteger a la sociedad contra la temeridad del delincuente, sino que también debe prevenir posibles reincidencias a la vuelta de la futura libertad regenerándolo y dignificándolo.

La fe y la moral de los grandes pensadores humanos y grandes santos, serán un medio precioso de reprobación de los pobres desgarrados, amargos de la sociedad que si tiene el derecho de defenderlos de ellos, tiene también el deber de regenerarlos y dignificarlos para cumplir el divino preceptor: «Ama a tus vecinos como a ti mismo».

PÁGINAS ESCOGIDAS

El camino de la gloria

Todo el que se siente capaz de crearse un destino con su talento y su esfuerzo, está inclinado a admirar el esfuerzo y el talento de los demás; el deseo de la propia gloria no puede ser tanto como el deseo de admirar el talento ajeno. El que tiene méritos salvo lo que se dice de él, se considera en los demás lo que desearía que se le considerara él mismo. El mediocre agradece una admiración abierta; muchas veces se resigna a aceptar ejemplos que deshonra, pero con las restricciones de su envío.

Para aceptar no es amar. Resignarse no es admirar.

Los espíritus altorosos son malévolos; los grandes ingenios son admirativos. Estos son los que los dones naturales no se transmitten con la misma facilidad que los demás. Los que se consideran más que los demás, que es la medida de su envío. Saben que cada paso hacia la gloria les costará trabajo y vigilancia, meditaciones hondas, fantaseos sin fin, consagración tenaz, a ese píctor, a ese poeta, a ese filósofo, a ese abilio; comprenden que los que han nacido a su organismo

En el Concejo fué aprobado el proyecto del Sr. J. P. Rodríguez para establecer peones camineros en el trayecto a Libertad

Hace algún tiempo dimos a conocer el texto de un proyecto presentado en el Concejo Departamental por el señor Juan Pedro Rodríguez relativo a la construcción de casillas de material para residencia de peones camineros, en el trayecto comprendido de San José a Libertad. Dicha iniciativa ha sido aprobada en la citada corporación, recordándose en su respecto, las siguientes manifestaciones:

San José, Julio 2 de 1924. - El Concejal Rodríguez formuló las siguientes observaciones al proyecto:

«Que es su opinión la de que en los caminos de tierra sólo debe establecerse el servicio de camineros cuando los trabajos realizados en ellos habrían resuelto los principales inconvenientes de tráfico, y en los inviernos lluviosos, lo primero, por resultados medida de economía y de mejoramiento; y lo segundo, porque con la conveniente distribución del personal en los lugares más inseguros, se les puede reparar constantemente.

«Así, una cuadrilla de seis hombres, destinada a lo largo del camino y con su capacidad convenientemente colocado para vigilar y dirigir mejor, podrá mantener en buen estado el camino, y en un caso, y en otro, y en los invernos, las que se fueren presentando y que a medida se presenten.

«Recordó que lo establecido así en un reportaje de La Mañana.

«En la actualidad, ninguno de nuestros caminos se encuentra en las condiciones referidas, que sin duda es muy bueno si ninguno es muy malo, pero acepto como conveniente un ensayo en el camino a Libertad, que cuenta ya con algunas obras de carácter definitivo, lamentando encontrarse en desacuerdo con el proyectista en lo que respecta a la construcción de tres edificios para casilleros y de un costo de nueve mil pesos.

«Cree que bastaría con la habilitación de casillas de madera y zinc, desarmables, que ofrecen comodidades y representan economías, y que no se oponen a las costosas construcciones proyectadas, como es forzoso reconocerlo, por todo lo que votaría negativamente la construcción de edificios de tres mil pesos cada uno destinados a peones camineros.

«Cambiando con ese criterio que la ex comisión ha establecido, cumpliendo día a día, ante el fraude que se ha cometido en la reparación de las vías de tránsito, en las que se gastan sumas crecidas sin el desembolso deseable, por falta del personal encargado de su conservación, reitero mi voto afirmativo al proyecto del Concejal Sr. Juan Pedro Rodríguez.

«Resolviéndose: Apruébese por mayoría y elevese a la H. Asamblea Representativa.

En el transcurso del corriente mes, la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, realizará una colecta popular a beneficio de los numerosos pobres que socorre.

La Comisión encarece la dávida generosa de la población para alivio de tantas necesidades que reclaman constantemente su apoyo.

envejecido prematuramente; y la biografía de los grandes hombres le enseña que muchos renuncian al reposo o al pao, sacrificando el uno y el otro a ganar tiempo o por comprar un libro para iluminar sus reflexiones. Esa conciencia de lo que el mérito importa, lo hace respetable. El envíosido que ignora, va resultado a que otros llegan y sin sospechar de cuantos sacrificios está sembrado el camino de la gloria.

José INGENIEROS.

Sección literaria

OFRENDA SUPREMA

«Túeres que eres? Morderé una vena. De ésta que me azula, pao como una Ramazón de luna.

Una copa llena. De vino tinto.

Y en la copa plena. Tu sed calmarás.

Y yo te diré: erizarte;

Y beber, amar, beber,

Pues vaso como éste ya nucas hallaras.

Bebe, bebe, bebe... Y de que quedar blanco,

Como infarto límpio, como yevo nuevo,

Y como tu fabios traspaso esta viva

Corriente ardorosa que en las venas Hevo.

Y tan blanca, tan blanca será!

Así como, embriagado, después me dirás:

«Agua del camino, que apagó mi sed;

Es que fría piedra contiene ésta!

JUANA DE IBARBOURU

Del señor Alberto Ciganda

San José, 3 de Julio de 1924. - Sr. Director del periódico Los PRINCIPIOS de Artigas Menéndez Clara. - Distinguido señor:

Ruego a Vd. dé cabida en su importante hoja a las siguientes líneas:

«Puedo informar que en los últimos 20 días, quedó constituida en nuestra ciudad un nuevo comité que tomará a su cargo los trabajos de propaganda etc. en bien de esa causa avistación.

Dicho comité quedó integrado por 33 personas habiendo prometido al capitán-aviador Rogelio Otero la gran mayoría de ellas.

Después de la Misa se impundrá el Santo Escapulario.

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

No pase al aceptar el puesto para el que fui designado, que podrían producirse tal irregulardad ya que la mayoría de los miembros habían visto con simpatía la iniciativa del Comité Nacional Pro Aviación Militar para cooperar en la mejor forma posible en los trabajos del Comité Central. Yo, no estando de acuerdo con ese temperamento de los integrantes del comité local, presenté mi renuncia del cargo que tenía porque a la hora de trabajar en su favor, se oponían a ello y no se consideraba el fomento de nuestra aviación y como mis esfuerzos no podían prosperar por no encontrar el apoyo necesario, me desligué de la cuestión por tener el convencimiento que era mi deber.

Dejé hacer públicas mis actitudes para que se juzgue mi proceder ya que me considero en una situación especial pao ligar mis lazos de amistad con la mayoría de los elementos que componen el Comité Ejecutivo Nacional Pro Aviación Militar.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, aprovecho el motivo para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Alberto Ciganda

Religiosas

Conferencia de San Vicente de Paul. - El domingo 6 de agosto, se reunirá esta conferencia en el Salón Parroquial.

Conferencia de Señoras de San Vicente. - El lunes 7, a las 4 de la tarde, tendrá lugar la reunión de esta conferencia en el Salón Parroquial.

Confradía del Rosario. - El domingo 6 de agosto, en la Misas de 8, harán la Comunión universal los cofrades del Rosario.

Después de la Misa se impundrá el Santo Escapulario.

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

si suerte tener,

Exquisito, delicado

como un beso de mujer:

no como otro caraqueño

Andrés y Rafael Viera González

REMADORES, COMISIONISTAS Y AGENTES JUDICIALES

25 de Mayo 636.

San José

RIVERA Y SALGUERO D.H.

Asuntos Rurales y Judiciales

REMATES-COMISIONES

Aceptamos consignaciones para las ferias de la Asociación Rural y otra
25 de Mayo 631—Teléf. Las dos Compañías, SAN JOSÉ

LÓPEZ Y LLUGAIN

Aceptamos consignaciones para las ferias de la Asociación Rural

Arenal Grande esquina Treinta y Tres. Teléf. Las dos Compañías. SAN JOSÉ

La próxima feria judicial

Desde el 10 del corriente al 31 del mismo mes de vacaciones los Juegados de la Baja Pública no tuvieron la llamada feria menor. La Alta Corte ha dispuesto ya la forma en que seán atendidos los despachos, y asuntos urgentes durante ese lapso de tiempo.

El arbolado en las calles

Es ésta una de las mejores a que se vienen atendiendo las municipalidades del interior. Sabemos que las calles de la mayoría de las ciudades del interior, en su mayoría, no son adecuadas para el uso de automóviles y la posibilidad de derrames de tan hermosas y tan ornamentadas. Sin embargo, varias localidades de empresas empiezan a ver bocanadas en la mayoría de sus avenidas por árboles apropiados, que, a juicio de los técnicos no perjudican las construcciones por su proximidad a las paredes de los edificios.

Así por ejemplo, el Concejo de Tucumán, basta resaltar plantar árboles en todas las

mientras a uno da tanto a otros no da nada. En San José por ejemplo, la Comisión del Juez no ha tenido nunca una actuación efectiva por la falta de apoyo de las autoridades.

Biógrafo

Teatro Nacional

Una nueva empresa de este coliseo, sin cesarán esfuerzos y con el fin de ofrecer a su clientela las ciertas de mayor renombre, ha confesado para hoy Sábado y Domingo próximo, los programas que se detallan a continuación:

Gotha No. 15 (Actualidad). Una bella asistida, en suelo en tres actos, con el gran bata Lurey Segura y la emocionante polémica «El Rastro Velado» interpretada por los expertos Cov. Riva Williams Dunn y E. Lith Johnson, en 6 actos dobles.

Domingo a Matines—A pedido general se presentó la hermosa cinta «El Vespertino».

Entrante en 7 actos, que tuvo tanto éxito que algunas semanas y en la cual se verificaron interiores y originales escenas de Cowboys

y Indians.

Completa el programa 3 actos cómicos a car-

Dos oportunidades

CIBELINAS, ancho mt. 1.35 . . . 2.50

GÉNERO ESCOCÉS, ancho 1 mt. 1.00

Casa OCHOA Hnos.

Marcelino Rodríguez

Falleció el 12 de Septiembre de 1923

Juana Rincón, la viuda, jeponea, sus hijos y demás descendientes ruedan sus relaciones y personas más próximas se presentaron en el funeral que por el tiempo descanso no pudo celebrarse.

—Favor de no mencionar su nombre.

—F

CASA MANZUR

Verdadera liquidación

Todos los saldos y la mercadería de
OTOÑO e INVIERNO
los puede usted comprar con una rebaja de
10, 15 y 20 %

Compruébalo con su visita y consultando los precios

—Ha sido fijado para el sábado 12 del corriente el salón de la señora María Deodora Varela López y el señor Eugenio López Méndez. Las ceremonias tendrán lugar a las 10 p. m. y serán presenciadas por las numerosas relaciones de las novias, siguiendo una interesante fiesta.

VIAJEROS

Salí ayer para la Capital la señora Isabel Rodríguez de Durán Arenas. —Después de pasar una larga temporada en Guayurú regresó a la ciudad la señora Elida E. de Alonso y su hija Sarita. —Salí para Montevideo la señora Elisa Durante de Pérez en compañía de sus jóvenes hijas Clita y Margarita. —Para el mismo punto se ausentó la señora Lola R. de Madrigal y su hija Cholita. —Se presentó el viernes en la ciudad la señora Jannita Sánchez Varela. —Salí ayer para el mismo punto la señora Rose G. de Sosa y su hijo Tito. —Regresó de la Capital la señorita Tota Pinto. Del mismo punto regresó la señora Adela Bertoldi de Giacosa y su hijo. —Regresó de campaña el señor Horacio Chochio. —Procedente de Guayurú se encuentra en la ciudad la señora Exequilia Echeverría Acosta. —Sale hoy para la Capital el señor Manuel D. Rodríguez. —Se encuentra en campaña el señor Patricio A. Abia en compañía de su familia. —Regresó ayer de Montevideo el joven Juan A. Abia. —Salí para campaña donde pasará una temporada la señora Josefina Etchverry de Aranita.

ENFERMOS

Hace varios días que guarda cama la señora Nelia Nieves. —Mejoró el niño Saúl Chochio y Chochio. —Está de regreso en el hospital el joven Gabino Lito Costa.

Diccionario Encyclopédico Hispano Americano

Otra de consulta en todas las ramas del saber humano. Puede adquirirse por una pequeña cuota anual. Consulte con su librero la próxima cuota de 6 pesos.

Blegalmonos

—Un libro comprador de esta obra: "Historia de la guerra Hispano-estadounidense", de los señores José y el Dr. Alfonso Martínez, sevillanos, costará 1 peso.

El Tesoro de la Juventud

—Una obra escrita por el Dr. José Gómez, que todo público sabe adquirir a un precio de 10 pesos. —Se publicó en 1914 en un solo volumen de 100 páginas. —Puedo adquirir en una economía de 5-10%.

—Puedo adquirir en una economía de 8-10%.

—Puedo adquirir en una economía de 10-12%.

—Puedo adquirir en una economía de 12-15%.

—Puedo adquirir en una economía de 15-20%.

—Puedo adquirir en una economía de 20-25%.

—Puedo adquirir en una economía de 25-30%.

—Puedo adquirir en una economía de 30-35%.

—Puedo adquirir en una economía de 35-40%.

—Puedo adquirir en una economía de 40-45%.

—Puedo adquirir en una economía de 45-50%.

—Puedo adquirir en una economía de 50-55%.

—Puedo adquirir en una economía de 55-60%.

—Puedo adquirir en una economía de 60-65%.

—Puedo adquirir en una economía de 65-70%.

—Puedo adquirir en una economía de 70-75%.

—Puedo adquirir en una economía de 75-80%.

—Puedo adquirir en una economía de 80-85%.

—Puedo adquirir en una economía de 85-90%.

—Puedo adquirir en una economía de 90-95%.

—Puedo adquirir en una economía de 95-100%.

—Puedo adquirir en una economía de 100-110%.

—Puedo adquirir en una economía de 110-120%.

—Puedo adquirir en una economía de 120-130%.

—Puedo adquirir en una economía de 130-140%.

—Puedo adquirir en una economía de 140-150%.

—Puedo adquirir en una economía de 150-160%.

—Puedo adquirir en una economía de 160-170%.

—Puedo adquirir en una economía de 170-180%.

—Puedo adquirir en una economía de 180-190%.

—Puedo adquirir en una economía de 190-200%.

—Puedo adquirir en una economía de 200-210%.

—Puedo adquirir en una economía de 210-220%.

—Puedo adquirir en una economía de 220-230%.

—Puedo adquirir en una economía de 230-240%.

—Puedo adquirir en una economía de 240-250%.

—Puedo adquirir en una economía de 250-260%.

—Puedo adquirir en una economía de 260-270%.

—Puedo adquirir en una economía de 270-280%.

—Puedo adquirir en una economía de 280-290%.

—Puedo adquirir en una economía de 290-300%.

—Puedo adquirir en una economía de 300-310%.

—Puedo adquirir en una economía de 310-320%.

—Puedo adquirir en una economía de 320-330%.

—Puedo adquirir en una economía de 330-340%.

—Puedo adquirir en una economía de 340-350%.

—Puedo adquirir en una economía de 350-360%.

—Puedo adquirir en una economía de 360-370%.

—Puedo adquirir en una economía de 370-380%.

—Puedo adquirir en una economía de 380-390%.

—Puedo adquirir en una economía de 390-400%.

—Puedo adquirir en una economía de 400-410%.

—Puedo adquirir en una economía de 410-420%.

—Puedo adquirir en una economía de 420-430%.

—Puedo adquirir en una economía de 430-440%.

—Puedo adquirir en una economía de 440-450%.

—Puedo adquirir en una economía de 450-460%.

—Puedo adquirir en una economía de 460-470%.

—Puedo adquirir en una economía de 470-480%.

—Puedo adquirir en una economía de 480-490%.

—Puedo adquirir en una economía de 490-500%.

—Puedo adquirir en una economía de 500-510%.

—Puedo adquirir en una economía de 510-520%.

—Puedo adquirir en una economía de 520-530%.

—Puedo adquirir en una economía de 530-540%.

—Puedo adquirir en una economía de 540-550%.

—Puedo adquirir en una economía de 550-560%.

—Puedo adquirir en una economía de 560-570%.

—Puedo adquirir en una economía de 570-580%.

—Puedo adquirir en una economía de 580-590%.

—Puedo adquirir en una economía de 590-600%.

—Puedo adquirir en una economía de 600-610%.

—Puedo adquirir en una economía de 610-620%.

—Puedo adquirir en una economía de 620-630%.

—Puedo adquirir en una economía de 630-640%.

—Puedo adquirir en una economía de 640-650%.

—Puedo adquirir en una economía de 650-660%.

—Puedo adquirir en una economía de 660-670%.

—Puedo adquirir en una economía de 670-680%.

—Puedo adquirir en una economía de 680-690%.

—Puedo adquirir en una economía de 690-700%.

—Puedo adquirir en una economía de 700-710%.

—Puedo adquirir en una economía de 710-720%.

—Puedo adquirir en una economía de 720-730%.

—Puedo adquirir en una economía de 730-740%.

—Puedo adquirir en una economía de 740-750%.

—Puedo adquirir en una economía de 750-760%.

—Puedo adquirir en una economía de 760-770%.

—Puedo adquirir en una economía de 770-780%.

—Puedo adquirir en una economía de 780-790%.

—Puedo adquirir en una economía de 790-800%.

—Puedo adquirir en una economía de 800-810%.

—Puedo adquirir en una economía de 810-820%.

—Puedo adquirir en una economía de 820-830%.

—Puedo adquirir en una economía de 830-840%.

—Puedo adquirir en una economía de 840-850%.

—Puedo adquirir en una economía de 850-860%.

—Puedo adquirir en una economía de 860-870%.

—Puedo adquirir en una economía de 870-880%.

—Puedo adquirir en una economía de 880-890%.

—Puedo adquirir en una economía de 890-900%.

—Puedo adquirir en una economía de 900-910%.

—Puedo adquirir en una economía de 910-920%.

—Puedo adquirir en una economía de 920-930%.

—Puedo adquirir en una economía de 930-940%.

—Puedo adquirir en una economía de 940-950%.

—Puedo adquirir en una economía de 950-960%.

—Puedo adquirir en una economía de 960-970%.

—Puedo adquirir en una economía de 970-980%.

—Puedo adquirir en una economía de 980-990%.

—Puedo adquirir en una economía de 990-1000%.

—Puedo adquirir en una economía de 1000-1010%.

—Puedo adquirir en una economía de 1010-1020%.

—Puedo adquirir en una economía de 1020-1030%.

—Puedo adquirir en una economía de 1030-1040%.

—Puedo adquirir en una economía de 1040-1050%.

—Puedo adquirir en una economía de 1050-1060%.

—Puedo adquirir en una economía de 1060-1070%.

—Puedo adquirir en una economía de 1070-1080%.

—Puedo adquirir en una economía de 1080-1090%.

—Puedo adquirir en una economía de 1090-1100%.

—Puedo adquirir en una economía de 1100-1110%.

—Puedo adquirir en una economía de 1110-1120%.

—Puedo adquirir en una economía de 1120-1130%.

—Puedo adquirir en una economía de 1130-1140%.

—Puedo adquirir en una economía de 1140-1150%.

—Puedo adquirir en una economía de 1150-1160%.

—Puedo adquirir en una economía de 1160-1170%.

—Puedo adquirir en una economía de 1170-1180%.

—Puedo adquirir en una economía de 1180-1190%.

—Puedo adquirir en una economía de 1190-1200%.

—Puedo adquirir en una economía de 1200-1210%.

—Puedo adquirir en una economía de 1210-1220%.

—Puedo adquirir en una economía de 1220-1230%.

—Puedo adquirir en una economía de 1230-1240%.

—Puedo adquirir en una economía de 1240-1250%.

—Puedo adquirir en una economía de 1250-1260%.

—Puedo adquirir en una economía de 1260-1270%.

—Puedo adquirir en una economía de 1270-1280%.

—Puedo adquirir en una economía de 1280-1290%.

—Puedo adquirir en una economía de 1290-1300%.

—Puedo adquirir en una economía de 1300-1310%.

—Puedo adquirir en una economía de 1310-1320%.

—Puedo adquirir en una economía de 1320-1330%.

—Puedo adquirir en una economía de 1330-1340%.

—Puedo adquirir en una economía de 1340-1350%.

—Puedo adquirir en una economía de 1350-1360%.

—Puedo adquirir en una economía de 1360-1370%.

—Puedo adquirir en una economía de 1370-1380%.

—Puedo adquirir en una economía de 1380-1390%.

—Puedo adquirir en una economía de 1390-1400%.

—Puedo adquirir en una economía de 1400-1410%.

—Puedo adquirir en una economía de 1410-1420%.

—Puedo adquirir en una economía de 1420-1430%.

—Puedo adquirir en una economía de 1430-1440%.

—Puedo adquirir en una economía de 1440-1450%.

—Puedo adquirir en una economía de 1450-1460%.

—Puedo adquirir en una economía de 1460-1470%.

—Puedo adquirir en una economía de 1470-1480%.

—Puedo adquirir en una economía de 1480-1490%.

—Puedo adquirir en una economía de 1490-1500%.

—Puedo adquirir en una economía de 1500-1510%.

—Puedo adquirir en una economía de 1510-1520%.

—Puedo adquirir en una economía de 1520-1530%.

—Puedo adquirir en una economía de 1530-1540%.

—Puedo adquirir en una economía de 1540-1550%.

—Puedo adquirir en una economía de 1550-1560%.

—Puedo adquirir en una economía de 1560-1570%.

—Puedo adquirir en una economía de 1570-1580%.

—Puedo adquirir en una economía de 1580-1590%.

—Puedo adquirir en una economía de 1590-1600%.

—Puedo adquirir en una economía de 1600-1610%.

—Puedo adquirir en una economía de 1610-1620%.

—Puedo adquirir en una economía de 1620-1630%.

—Puedo adquirir en una economía de 1630-1640%.

—Puedo adquirir en una economía de 1640-1650%.

—Puedo adquirir en una economía de 1650-1660%.

—Puedo adquirir en una economía de 1660-1670%.

—Puedo adquirir en una economía de 1670-1680%.

—Puedo adquirir en una economía de 1680-1690%.

—Puedo adquirir en una economía de 1690-1700%.

—Puedo adquirir en una economía de 1700-1710%.

—Pued

